

# Vivencias de los estudiantes con discapacidad en el contexto de una universidad pública mexicana

As vivências dos estudantes com deficiência no contexto de uma universidade pública mexicana

The experiences of disabled students in the context of a Mexican public university

Alma de los Angeles Cruz Juárez,<sup>\*1</sup> Edson Pantaleão,<sup>\*\*2</sup>  
Reginaldo Célio Sobrinho,<sup>\*\*3</sup> Júnio Hora,<sup>\*\*4</sup> Alexandre Bazilatto<sup>\*\*5</sup>

\* Universidad Veracruzana, Veracruz, México

\*\* Universidade Federal do Espírito Santo, UFES, Vitória-ES, Brasil

## Resumen

Vinculado a la búsqueda intitulada “Estudio comparado internacional en educación especial: el encino superior en foco”, que objetiva un análisis de las políticas de acceso y permanencia de las personas con discapacidad en la Enseñanza Superior brasileña y mexicana, el presente trabajo trae una parte de los resultados de la investigación, obtenidos por medio de las entrevistas con estudiantes universitarios. En que, este texto tiene como propósito reflejar sobre los significados que estudiantes con discapacidad asignan a su proceso de formación en lo contexto de la Universidad Veracruzana. La temática se entreteje a los caminos de Vigotsky (1994; 2000) y Freire (1987; 2001). Para lo primero, la vivencia contiene la forma de evaluar, entender e interpretar la realidad, los sentimientos marcados y las derivaciones de las experiencias que tiene lo individuo en contexto sociocultural, en este caso, en sentido universitario. De los pensamientos de Freire, direcciona para lo sentido social de la educación, donde pueda entender-la como proceso de reflexión que contribuyen para la participación de la población de estudiantes en los problemas sociales. De los resultados tenemos que las vivencias, los significados de cómo perciben de cómo miran la Universidad Veracruzana como institución, como viven suya propia percepción de sí, la relación con los docentes, lo método de enseñanza y aprendizaje, las relaciones con la familia, son experiencias fundamentales para generar oportunidades de inclusión social.

**Palabras-clave:** Inclusión. Discapacidad. Educación Superior. Participación Social.

- 1 Investigadora de tiempo completo en la Facultad de Estadística e Informática. Universidad Veracruzana. Coordinadora del Programa Universitario para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad. E-mail: incluyente0709@gmail.com.
- 2 Professor do Departamento de Educação, Política e Sociedade e do Programa de Pós-Graduação em Educação da Universidade Federal do Espírito Santo. Pós-Doutorando da Universidade Federal do Rio Grande de Sul (Bolsista CNPq-PDJ/ UFRGS). Líder do Grupo de Pesquisa “Políticas, Gestão e Inclusão Escolar: contextos e processos sociais”. E-mail: edpantaleao@hotmail.com.
- 3 Professor do Departamento de Educação, Política e Sociedade e do Programa de Pós-Graduação em Educação da Universidade Federal do Espírito Santo. Pós-Doutor pela Universidade Federal da Grande Dourados. Membro do Grupo de Pesquisa “Políticas, Gestão e Inclusão Escolar: contextos e processos sociais”. E-mail: rsobrinho2009@hotmail.com.
- 4 Mestrando do Programa de Pós-Graduação em Educação da Universidade Federal do Espírito Santo (Bolsista FAPES/UFES). Membro do Grupo de Pesquisa “Políticas, Gestão e Inclusão Escolar: contextos e processos sociais”. E-mail: jhora1988@gmail.com.
- 5 Mestrando do Programa de Pós-Graduação em Educação da Universidade Federal do Espírito Santo (Bolsista CAPES/UFES). Membro do Grupo de Pesquisa “Políticas, Gestão e Inclusão Escolar: contextos e processos sociais”. E-mail: alexandrebazilatto@gmail.com.  
Texto resultado da pesquisa intitulada “Estudo Comparado Internacional em Educação Especial: o Ensino Superior em Foco”, com o financiamento do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq), Brasil.

## Resumo

Vinculado à pesquisa intitulada “Estudo comparado internacional em educação especial: o ensino superior em foco”, que objetiva analisar as políticas de acesso e permanência das pessoas com deficiência no Ensino Superior brasileiro e mexicano, o presente trabalho traz um recorte dos resultados da investigação obtidos por meio das entrevistas com os estudantes universitários. Nesse sentido, este texto tem como propósito refletir sobre os significados que os estudantes com deficiência atribuem ao seu processo formativo no contexto da Universidade Veracruzana. A temática entrelaça aos aportes de Vigotsky (1994; 2000) e Freire (1987; 2001). Para o primeiro, a vivência contém a forma de avaliar, compreender e interpretar a realidade, os sentimentos marcados e as derivações das experiências que tem o indivíduo no contexto sociocultural, neste caso, no âmbito universitário. Dos aportes de Freire focaliza-se o sentido social da educação, entendendo-a como processo de reflexão que contribui para a participação da população estudantil nos problemas sociais. Dos resultados, destaca-se que as vivências, os significados de como eles percebem a Universidade Veracruzana como instituição, como vivenciam sua autopercepção, a relação com os docentes, o método de ensino e aprendizagem, as relações interpessoais com a família, constituem experiências fundamentais para gerar oportunidades de inclusão social.

**Palavras-chave:** Inclusão. Deficiência. Educação Superior. Participação Social.

## Abstract

This project, by being linked to the research under the title “International Comparative Research in special education: Higher Education in Question” which aims at analyzing the policies of Access and permanence of the target audience of special education in the Brazilian and Mexican higher education, brings the outcome of investigation obtained through interview with the university students. Therefore, this text intends to reflect on the meanings in which the students with disabilities credit and the formation process in the context of the Veracruzana University. The theme interlaces Vigotsky (1994; 2000) and Paulo Freire (1987; 2001) reflections. According to the first one, the experience comprises the way to evaluate, comprehend and interpret reality, the feelings and derivations from experiences which the individual acquires in the social and cultural context, in this case, in the university range. For Paulo Freire, one has the social sense of Education, comprehending it as a process of reflection that contributes to the participation of the school population in social problems. For the results, one can highlight that the experiences, the meanings from which they view the Veracruzana University as a institution, how they experience their self-perception, the relationship with the teachers, the teaching and learning of the method, the interpersonal relationship with their families, constitute fundamental experiences to create opportunities for social inclusion.

**Keywords:** Inclusion. Disability. Upper Education. Social Participation.

## Introducción

El presente texto tiene origen en las reflexiones que vimos desarrollado sobre la educación especial en la enseñanza superior, debido a la investigación intitulada “Estudio Comparado Internacional en Educación Especial: la enseñanza superior en foco”, que realizamos con lo financiamiento de lo Consejo Nacional de Desarrollo

Científico y Tecnológico (CNPq), una institución brasileña. Trata-se de una investigación que implica tres universidades – dos brasileñas e una mexicana, tiene como propósito analizar las condiciones de acceso y de permanencia de los estudiantes con discapacidad, involucrados en las actividades de enseñanza, pesquisa e extensión en lo cotidiano universitario.

En la discusión que proponemos es importante considerar las orientaciones resultantes de acuerdos firmados con organismos internacionales que se reflejen en las políticas educacionales de los países latinoamericanos en los últimos años, incluso aquellas que se retornan para la expansión de la educación en nivel superior. De hecho, en la década de 1980 el gobierno mexicano solicita apoyo técnico y financiero al Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Fondo de Desarrollo Interamericano, entre otros, comprometiéndose a modernizar y reorganizar el sistema educativo.

Así, en 1992 se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y se reforma el artículo 3º de la Constitución Mexicana sobre educación. Al año siguiente se aprueba la Ley General de Educación impactando de forma más explícita en la organización de la educación nacional mexicana. No sin tensiones y debates más feroces, desde 2013 otra reforma educativa se encuentra en progreso, todavía marcada por las directrices de organizaciones internacionales como la Oficina Regional de Educación para la América Latina y lo Caribe (OREALC) e a Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia e la Cultura (UNESCO).

En ese camino observamos en las últimas décadas una significativa expansión de la educación que provoco lo acceso de muchas personas a los procesos escolares. Tanto en la Educación Básica cuanto en la Enseñanza Superior lo público considerado objetivo de la educación especial tiene llegado en las escuelas común. Fato que tiene desafiado los procesos educativos en las diversas instituciones, no que se direccionan a accesibilidad arquitectónica, a superación de barreras pedagógicas y de convivencia en los cotidianos escolares.

En con lo propósito de discutir esas cuestiones, a partir de las percepciones de los estudiantes, que en ese texto focalizamos resultados de entrevistas realizadas en marzo del año 2016 con la participación de algunos estudiantes con discapacidad en proceso de formación en lo contexto de la Universidad Veracruzana, uno de los campos empíricos de nuestra investigación.

Fueran seleccionadas cinco personas con discapacidad, para participación en la entrevista, donde la equipo los recibió por indicación de la coordinación del “Programa de la Universidad para la inclusión de personas con discapacidad”, de acuerdo con la disponibilidad de cada uno, llevando en consideración las distintas discapacidades, siendo esas con discapacidad visual, motriz, intelectual y de lenguaje.

En el contexto de este estudio, es pertinente destacar que la Universidad Veracruzana, es la quinta institución pública de educación superior más importante en México, representada a lo largo del Estado de Veracruz por cinco regiones o campus. Ingresan cada año once mil quinientos estudiantes. En ella, el proceso de ingreso, permanencia y egreso representa un reto para los estudiantes con algún tipo de discapacidad, en razón de que aún no se disponen de las condiciones necesarias

para atender cabalmente a este colectivo de acuerdo a la normatividad jurídica que respalda sus derechos.

Sin embargo, es posible darse cuenta de que en la Universidad Veracruzana, los estudiantes sin discapacidad, quienes a través de la convivencia cotidiana con ellos han logrado sensibilizarse a tal grado, que se han derivado diversas experiencias, emanadas principalmente de la pedagogía y la psicología general planteando la relevancia de la vivencia, reflejada en conceptos como la autoestima, autocontrol, autonomía, identidad, como elementos decisivos en la adaptación del estudiante a su grupo, a su entorno académico y a su bienestar socio afectivo.

Así, los estudiantes han revisado en sus diversas propuestas, principalmente tesis de licenciatura y maestría, los conceptos de Vigotsky, para quien la vivencia contiene la forma de valorar, comprender, e interpretar la realidad, sentimientos marcados y derivados de las experiencias que tiene el individuo en el contexto sociocultural, en este caso enmarcados en el ámbito universitario. Los estudiantes también han buscado apoyo en Freire (1921-1997) especialmente cuando se habla del sentido social de la educación, procesos de reflexión y debate que contribuyan a la participación de la población estudiantil sobre los problemas sociales en el aula, como es el caso de los estudiantes con discapacidad.

En tal sentido, gradualmente, la discapacidad como condición social, está siendo comprendida por estudiantes sin discapacidad y expresada por las voces de los estudiantes con discapacidad. La intención de hacer esta vinculación (Vigotsky y Freire), es evidenciar por medio de las vivencias, la problemática de la vida cotidiana de estudiantes con discapacidad, y provocar procesos de reflexión apoyados en las ideas centrales de estos autores, que logren transformaciones en el contexto de las aulas universitarias, en la comunidad universitaria y en el contexto social.

En este marco de ideas, se aborda este tema con informantes clave, estudiantes con discapacidad matriculados en la Universidad Veracruzana, quienes por medio de sus vivencias nos describen sus experiencias de vida, el sentido, el significado de aquello que sucede y que le rodea; elementos que han conducido hacia el logro o no de proyectos donde se centra este tema, que retos la propia Universidad.

Hecho la presentación de esas consideraciones, andemos en nuestro texto en dos tiempos. Lo primero es en sentido de reflejar algunos conceptos de discapacidad en México, para que en uno segundo, de forma que podemos caminar por abordajes junto a los estudiantes con discapacidad en la Universidad Veracruzana.

### **Visión y revisión de modelos conceptuales de la Discapacidad en México**

En México, como en otras partes del mundo, ha sido en el último siglo donde se visualiza una nueva forma de conceptualizar a la persona con discapacidad. La forma de concebir la discapacidad ha empezado a transformarse debido fundamentalmente, a la lucha que desde hace algunas décadas ha venido realizando este colectivo, quien se ha empeñado en modificar la perspectiva asistencialista que centra su valoración en la homogeneidad.

De gran valor han sido los marcos jurídicos que respaldan los derechos de las personas con discapacidad, como es el caso de La “Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” (CDPD),

resultado de un proceso en que participaron por más de cinco años diversos países, entre ellos México, que culminó con la aprobación en la Asamblea General de las Naciones Unidas en año de 2006.

En este sentido, la palabra “discapacidad” dentro de este tratado, se refiere a las condiciones que afectan en diversos grados las capacidades y funciones sensoriales, intelectuales, motoras y emocionales del ser humano y establece que se trata de personas con necesidades diferentes cuyas limitaciones no deben disminuir su dignidad como seres humanos ni su derecho a participar en la vida de la comunidad a la que pertenece.

La Convención adopta medidas tanto de no discriminación como de acción positiva, que los estados a través de sus distintas instituciones, incluidas las educativas, deberán de implantar para garantizar que las personas con discapacidad puedan disfrutar de sus derechos en igualdad de condiciones que las demás personas.

Avanzando en el mismo campo, en 2011 México aprueba la “Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad”, con la finalidad de establecer el marco legal para la promoción y respeto – en condiciones de igualdad – de los derechos de las personas con discapacidad, así como de promover su desarrollo e inclusión plena y efectiva en la vida política, económica, social, educativa y cultural del país.

En el caso de Veracruz, en 2010 se aprobó la “Ley para la Integración de Personas con Discapacidad del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”, que tiene como objeto promover, proteger y asegurar el goce pleno de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, en condiciones de igualdad y libertad fundamental, así como su desarrollo integral e inclusión social en todos los ámbitos, con respeto y dignidad.

Con relación a la inserción y atención de las personas con discapacidad en las Instituciones de Educación Superior, la CDPD establece el compromiso de los Estados miembro de asegurar el acceso de esta población a la educación en general y a la educación superior en particular, así como a la formación profesional, en igualdad de condiciones para todos los individuos, para lo cual deberán realizar los ajustes necesarios para las personas con discapacidad.

Otro avance importante en este campo, registrado en México, es la “Declaración de Yucatán sobre los derechos de las Personas con Discapacidad en las Universidades (2008)”, que en sus consideraciones señala:

[...] es necesario reconocer la universalidad, indivisibilidad, progresividad, interdependencia e interrelación, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, así como la necesidad de garantizar que las personas con discapacidad en las universidades los ejerzan plenamente y sin discriminación. Es totalmente relevante considerar, para que las personas con discapacidad puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, la importancia de la accesibilidad en un sentido amplio, a los servicios, al entorno físico, especialmente al uso y disfrute de las instalaciones universitarias, así como su participación en los aspectos sociales, económicos y culturales, desde luego en la educación (MÉXICO, 2008).

Esta declaración fue signada en su momento por las universidades públicas – incluyendo a la Universidad Veracruzana –, y privadas más importantes del país y

posteriormente por otras instituciones de educación superior (IES) que se han comprometido con la misma causa.

De igual forma han contribuido, los aportes de diversas perspectivas teóricas y modelos han contribuido tanto a su evolución como a la construcción social del concepto, donde se valoriza entre otros aspectos, la importancia del ambiente que rodea a la persona con discapacidad desde el punto de vista familiar, cultural y social, así como su participación social, asumiendo roles protagónicos que reafirman su condición, y respeto a sus derechos.

Tal es el caso de algunos modelos médicos que considera la discapacidad únicamente como un problema de salud, en consecuencia es un asunto exclusivamente médico, por lo tanto las soluciones son diseñadas sobre la base de un diagnóstico de enfermedad. Las personas se convierten en objetos médicos, donde se subestiman sus aptitudes, sujetándose a una actitud paternalista, caritativa, enfocada hacia las deficiencias de las personas con discapacidad (TOBOSO; ARNAUD, 2008). En contraste con otros modelos que conceptualizan la discapacidad a partir de una visión más integradora y no reduccionista, como son:

- a) El Modelo de Educación Intercultural referenciado por Sales (1999), plantea que el objetivo de la educación intercultural, es la plena convivencia entre los seres humanos, basada en el respeto a los derechos humanos, las relaciones armónicas y solidarias, para tal fin afirma que la escuela en cualquier nivel debe de adoptar un rol transformador, que favorezca una mentalidad abierta al conocimiento y aceptación de las diferencias, incluyendo la discapacidad entre otras.
- b) La escuela debe de dar respuesta a las diferencias, a partir de una política democrática sustentada en valores y actitudes personales que tienen que ver con los derechos ciudadanos.
- c) El Modelo de Calidad de Vida, Verdugo (2009), cuya filosofía está basada en los valores relacionados con la igualdad de oportunidades, y la máxima participación para favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad, situación que impactará en la calidad de vida de este colectivo, en relación al bienestar emocional, relaciones interpersonales, satisfacción material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión y derechos humanos.
- d) El Modelo Biopsicosocial, propuesto por la Organización Panamericana de la Salud (2011), se sustenta en el enfoque holístico de la atención integral de las personas con discapacidad, lo que conlleva al reconocimiento de los derechos humanos, autonomía, integración, inclusión, enfatizando en la interacción y participación de la persona en el ambiente donde vive; considerando los determinantes sociales que influyen y condicionan la discapacidad.
- e) El Modelo Social, referenciado por Jorge y Maldonado (2013), está fundamentado en los derechos humanos tales como la dignidad humana, libertad personal, e igualdad, que propician la disminución de barreras y dan lugar a la inclusión social para favorecer la autonomía personal, accesibilidad, y no discriminación. Su mayor aportación es la redefinición de la discapacidad en términos de ambiente discapacitador, situando a las personas con discapacidad como ciudadanos con derechos.

El análisis de estos cuatro modelos ha servido para fomentar el debate al interior de la Universidad Veracruzana, teniendo como resultado la participación activa en

la vida académica de estudiantes con y sin discapacidad quienes han generado diversos trabajos, tales como: seminarios temáticos, sesiones de cine-debate; foros sobre los derechos de los estudiantes con discapacidad; programas de radio; programas de acompañamiento, ciclos de conferencias, propuestas para las reformas a las leyes específicas del tema; trabajos de tesis de licenciatura y maestría. Además, ha estimulado la participación activa de cuerpos académicos para el desarrollo de líneas de investigación con el tema en cuestión.

### **El concepto de Vivencia en la obra de Vigotsky, y la aproximación a la propuesta educativa de Paulo Freire**

Hablar de la obra de Lev Semionovich Vigotsky (1896-1934) y de Paulo Freire (1921-1997) implica un esfuerzo extremadamente complejo, no es el objetivo de este trabajo, sin embargo para contextualizar el significado de “Vivencia” (tema de este artículo), dentro de la teoría de Vigotsky (1994; 2000), y el rol social de la educación en la concepción de Freire (1987; 2001), es necesario revisar los aspectos generales que sirvan como referentes para esta análisis.

Los escritos de Chaves (2001), refieren los conceptos más importantes de la obra de Vigotsky, tales como su interés por las funciones psíquicas superiores, para lo cual formuló la teoría sociocultural, teniendo como principios que el desarrollo de la psiquis del hombre está determinado por los procesos de apropiación de las formas histórico sociales de la cultura, es decir hay una imbricación entre los procesos psicológicos y socioculturales, a tal grado que para comprender la psiquis y la conciencia de una persona, se debe analizar sus condiciones reales de existencia que impactarán en las vivencias que experimente.

Complementa este postulado el hecho de que en los procesos del desarrollo humano, aparecen primero el elemento social que emana del contexto, y después el psicológico, lo que quiere decir que el desarrollo psíquico está en dependencia con las condiciones sociales de existencia, y de los lazos que se establecen colectivamente con diferentes actores sociales; interviniendo el lenguaje como vehículo para la comunicación.

El lenguaje se encuentra como elemento indispensable para expresar las vivencias, las significaciones que ha elaborado la persona en el transcurso de su historia y que determinan en gran parte el curso de la acción. La palabra en la obra de Vigotsky (1994), es un elemento clave para analizar y comprender las relaciones internas del discurso y el pensamiento, expresada en la vivencia.

La vivencia en la concepción de Vigotsky (apud GUITART, 2008), está relacionada con la forma de entender o interpretar la realidad, como “unidad de análisis de la conciencia” en razón de que expresa por un lado las características del organismo y por otro el contexto que lo rodea. Es decir, la vivencia necesariamente está matizada con las circunstancias personales y sociales que orientan la acción de la persona en el medio. En este mismo orden de ideas refiere:

La vivencia se construye culturalmente, a través de las relaciones que establecemos con las personas, objetos y símbolos que nos rodean. Además está sometida al cambio y transformación a través de la crisis o puntos de inflexión

en nuestro modo de valorarnos, de valorar la realidad. Finalmente en la vivencia confluyen aspectos intelectuales, cognitivos, con aspectos emocionales, afectivos y motivacionales. Por lo tanto, la cultura moldea y es moldeada por la vivencia humana (GUITART, 2008, p. 15).

Contextualizando en la Universidad Veracruzana, la vivencia expresada en las voces de estudiantes con discapacidad, está ligada significativamente al contexto universitario, señalando cómo ha impactado este en su desarrollo humano y orientando hacia una concepción más humana de la diversidad, de prácticas educativas; así como la oportunidad para la formación de personas críticas desde las aulas que propicien transformaciones necesarias en nuestra sociedad.

En este sentido los aportes de Freire (1987) nos ayudan cuando afirma ser la educación uno de los elementos puestos a libertad en proceso dialógico. En esta forma:

La educación auténtica [...], no se hace de “A” para “B” o de “A” sobre “B”, mas de “A” con “B”, mediados por el mundo. Mundo que impresiona y reto a nosotros, dando fuente a las visiones o puntos de vista sobre ello. Visiones impregnadas de anhelos, de dudas, de esperanzas o sin esperanza que implican temas significativos, a base de los qué se constituían el contenido programático de la educación (FREIRE, 1987, p. 48, traducción nuestra).

Freire (*apud* REYES, 1995) expuso una variedad de innovaciones teóricas y prácticas en la pedagogía y, específicamente en la educación como detonadora de procesos de concientización y autorreflexión de problemas sociales que se experimenta de manera cotidiana y que impactan en mayor o menor medida en las aulas de clase. La concepción de educar en la pedagogía de Freire, es crear una actitud crítica permanente para analizar la realidad y crear la capacidad para transformarla.

Para el propósito de este trabajo se revisan dos conceptos centrales, la educación problematizadora y la concientización.

El primero, engendra elementos importantes, tales como el hecho de que los educandos sean capaces de mirar y conceptualizar críticamente el mundo y buscar respuestas o soluciones, como un proceso de reflexión acción, mediante la comunicación y el diálogo como la esencia de la educación libertadora.

El segundo, la concientización como parte de una acción educativa que prepara al hombre a través de un acto genuino de conocimiento y aprendizaje de los problemas sociales que se viven cotidianamente y que afectan de manera directa e indirecta a las aulas de clase, ante lo que se requiere de una posición crítica respaldada con acciones de organización social y gestión comunitaria (REYES, 1995).

Freire (2001) en su pensamiento educativo, está fundamentado en una teoría del conocimiento de la realidad, evidenciando un carácter reflexivo que conlleva a un acto permanente de análisis de la misma, conciencia crítica y procesos participativos. Así:

La tolerancia no pretende negar y tampoco esconder los posibles conflictos entre los diferentes por otro lado, desconocer que hay diferentes que son más do que diferentes porque son antagonista entre si. Lo que la tolerancia pretende es lo convivio posible, respetadas las diferencias de los que conviven. Tanto más democrático una universidad cuanto más tolerante, cuanto más se abre para la comprensión de los diferentes, cuanto más se pode tornar objeto de la comprensión de los demás (FREIRE, 2001, p. 54, traducción nuestra).

Consideraciones que obligan a reflexionar acerca de la condición de los estudiantes con discapacidad y repensar en lo papel de universidad para promover y propiciar la crítica, el diálogo y la participación que contribuya a construir una sociedad más democrática y comprometida con el desarrollo humano.

Sobre estas bases, se presentan a continuación las vivencias de estudiantes con discapacidad.

### **Vivencias de los estudiantes con discapacidad**

En este apartado se describen los discursos de los informantes durante las entrevistas en los diversos contextos, para lo cual iniciaremos con el ámbito de la Universidad Veracruzana como institución; cómo vivencian su autopercepción; cómo vivencian la relación con los docentes; cómo vivencian el método de enseñanza-aprendizaje; cómo vivencian las relaciones interpersonales; y cómo vivencian la discapacidad con la familia. Es importante señalar que para la realización de este trabajo se contó con el consentimiento informado de cada uno de los participantes de las diversas facultades, que para propósitos de confidencialidad nos referiremos sólo al tipo de discapacidad.

#### *Cómo vivencian a la Universidad Veracruzana como Institución*

Al presentar el examen de admisión a la Universidad, las personas que lo aplican son muy amables, los encargados de la vigilancia me guiaron hasta el salón donde yo entré, el aplicador muy amablemente me recibió mi tarjeta y todo, me señaló mi lugar (Discapacidad visual).

La persona que me estuvo ayudando para aplicar el examen de ingreso a la universidad no me lo aplicó en el sentido de: -si tienes alguna duda o te cuesta hacer algo menciónamelo, sino que esa persona me leía todo el examen, me leía todas las respuestas como si yo no pudiera escuchar o entender bien lo que decía el examen, eso en cierta manera me causó pues no molestia pero si un poco de inquietud: -bueno, ¿Por qué? Yo entiendo bien los exámenes no tengo ningún inconveniente; pero solamente eso (Discapacidad motriz y del lenguaje).

Agregan de igual manera que una de sus preocupaciones era el tiempo que les dieron para responder el examen, ya que no lo consideraban suficiente:

Pues llegue y contesté las preguntas una por una, pero respectivamente fue el último en acabar el examen, pero ya eran las doce y fracción, el chavo que estaba ahí me dijo que me iba a recoger el examen y le tuve que dar el examen me faltaban 40 preguntas” (Discapacidad Intelectual)

Hubiera querido tener más tiempo porque yo considero que por mi vista hubiera deseado que me hubieran dado otra hora más de esas dos o tres hubiera considerado (Discapacidad Visual)

Se pusieron así medios necios y no me quisieron dar más tiempo, y tuve que hacer el tiempo que me pidieron, que normalmente son dos horas (Discapacidad Intelectual)

Los estudiantes argumentan sobre los espacios educativos con los que cuenta cada facultad, los cuales consideran necesario la implantación de rampas, barandales, la ampliación de los baños, así como mejorar la condición de las aulas, atenuando la luz con la finalidad de obtener mayor visibilidad al exponer con proyector y verificar el estado de los proyectores con los que cuenta la universidad:

La verdad aquí está mal, porque por ejemplo ahorita ya pusieron barandales pero yo siento que hace falta una rampa porque si alguien que está en silla de ruedas no podría subir a los edificios, los baños solamente hay un baño grande, siento que hace falta que haya más y que los ampliaran para que si alguien que estuviera en silla de ruedas pudiera entrar (Discapacidad motriz).

En los salones debería de haber más luz, o sea que hubiera más apoyo visual en el pizarrón (Discapacidad visual).

En algunos edificios por decir la biblioteca no hay una rampa (Discapacidad motriz).

A veces los cañones no sirven y no puedo exponer entonces ahí si me pongo un poco nervioso porque necesito las imágenes (Discapacidad visual).

Estar en la Universidad es un reto, porque aparte de las barreras arquitectónicas, tienes que luchar contra los estereotipos que hacen pensar que las personas que tenemos discapacidad difícilmente podemos culminar una carrera universitaria (Discapacidad Motriz y de Lenguaje).

Podría pensarse que en nivel universitario, no existe discriminación hacia las personas con discapacidad, sin embargo, esto se debe a la confusión sobre lo que es una discapacidad y las formas en que se puede apoyar (Discapacidad del lenguaje).

Quienes tenemos discapacidad, queremos que esta condición sea un desafío para la universidad, ya que aún no se asume como un reto, ni como algo a trabajar. Hay algunos profesores que por no haberse encontrado estudiantes con discapacidad, no tienen experiencia en hacer las clases accesibles, pero si tú les explicas, se pueden facilitar las cosas. Es importante que los maestros sean capacitados para que nos entiendan (Discapacidad Intelectual).

Las personas con discapacidad, también tenemos metas y queremos formarnos profesionalmente, pero las condiciones no son las mejores, no ha sido fácil, siempre hay que estar reclamando por soluciones, se hace complicado y desgastador. Me gustaría que la universidad prepara a los maestros para saber cómo atendernos (Discapacidad Motriz).

Podría pensarse que en nivel universitario, no existe discriminación hacia las personas con discapacidad, sin embargo, esto se debe a la confusión sobre lo que es una discapacidad y las formas en que se puede apoyar (Discapacidad del lenguaje).

Presenté el examen de ingreso a la Universidad, donde uno de los aplicadores me leía rápido y mal, anotando mis respuestas. No lo pase, pero me inconformé, siendo el argumento principal que el mismo no fue accesible como lo marca la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Discapacidad Visual).

La infraestructura en general de la Universidad, no está habilitada para acceder a todos los espacios, los baños es un ejemplo de ello por decir solo algo, se deberían hacer más adecuaciones cerca de la entrada principal a la facultad, para así tener una imagen más igualitaria con las personas con discapacidad (Discapacidad Motriz).

Cuando presenté el examen de admisión a la universidad, me apartaron del resto del grupo que estaba presentando, al principio me sentí incómodo y me pregunté ¿Por qué me apartan?, pero ya me dijeron que me iban a dar apoyo porque tenía una discapacidad, yo me quede pensando, bueno está bien, pero en cierta manera, también me quede pensando, bueno yo para hacer un examen no tengo muchos problemas, entonces no era necesario, pero si es protocolo o procedimiento que tiene la institución, pues que se le puede hacer (Discapacidad Motriz y del Lenguaje).

### *Cómo vivencian su autopercepción*

Yo sí puedo hablar, caminar, puedo hacer mis tareas, yo me considero que puedo hacer todo (Discapacidad intelectual).

Si me siento aceptado con mis compañeros y maestros siento que puedo hacer todas las tareas de la universidad (Discapacidad Motriz).

Cuando me incluyen en los grupos para trabajar en equipo, siento que voy a poder seguir adelante (Discapacidad Visual).

### *Cómo vivencian la relación con los docentes*

Los docentes no me tienen paciencia, y como no me toman en cuenta al igual que mis compañeros, se me hizo muy tedioso estudiarlos sábados (Discapacidad Visual).

Mis profesores no tienen la experiencia de trabajar con una persona con baja visión, la evaluación siempre ha sido un problema. Me molesta que mis profesores no tengan la disposición para hacer los contenidos accesibles, lo hacen

así y si te va mal es tu problema, los maestros deberían ser capacitados (Discapacidad Visual).

Tengo algunos maestros que son tolerantes, me repiten las cosas, yo les vuelvo a preguntar y me las vuelven a repetir o me explican personalmente (Discapacidad Visual).

Son los docentes los que buscan alternativas de herramientas para la enseñanza, de igual manera formas de evaluar, utilizando sólo las herramientas básicas, pudiendo utilizar otras herramientas para que su clase sea más dinámica y así lograr el proceso de enseñanza- aprendizaje (Discapacidad Intelectual).

Bueno cada quien tiene su forma de enseñar, hay un maestro que te explica con exposiciones, otros con ensayos, otros con exámenes con preguntas abiertas, pero te tienes que expandir como dos hojas, hay otro que me pone el examen con opción múltiple y otro que nos lleva a los museos y con eso nos califica (Discapacidad Intelectual).

#### *Cómo vivencian el método de enseñanza-aprendizaje*

Cada estudiante tiene sus propias técnicas para aprender los conocimientos en cada una de sus experiencias educativas, cómo estudian, qué técnicas de estudio utilizan, dependiendo de la forma como aprende, ya sea escuchando, tomando notas, lecturas, subrayado, mediante videos, o retroalimentando lo visto en clase:

Sí es teórica hago esquemas, sí son ejercicios que por lo general son más ejercicios, trato de hacer varios parecidos (Discapacidad Visual).

Utilizo internet, libros, a veces videos si encuentro de un tema en específico, conversaciones con maestros o simplemente a la hora de salir de clases, comentario con mis compañeros acerca del tema visto para tratar de sociabilizarlo y tener otras ideas que fueran de la mano con el tema para tratar de aprenderlo mejor (Discapacidad Motriz del Lenguaje).

Subrayo con marca textos mis lecturas lo más importante, reflexiono sobre las lecturas [...]. Pongo videos porque voy comparando mis ideas con los videos [...]. La actividad que más se me facilita para aprender, es el discurso y exposición (Discapacidad Intelectual).

Me gusta mucho el método de enseñanza de que me den los artículos o el material para estudiarlo y debatirlo en clase, sin embargo debo reconocer que hay otros compañeros que puede ser que esa estrategia no sea la adecuada para ellos, pues les guste o aprendan más con una diapositiva de Power Point, en general dependería mucho de los compañeros cómo aprenden para poder decir cual sistema es mejor (Discapacidad Motriz y del Lenguaje).

### *Cómo vivencian las relaciones interpersonales*

Los estudiantes refieren que las relaciones que se establecen con los demás, ayuda a conocer de alguna manera el medio que les rodea:

La convivencia entre compañeros es relativamente buena, algunos compañeros brindan apoyo para realizar actividades tales como búsqueda de libros, explicaciones fuera de clase en caso de tener alguna duda (Discapacidad Motriz y de Lenguaje).

También siento que ha habido apoyo de otros compañeros que me tienen calma (Discapacidad Intelectual).

No me cuesta tanto relacionarme, me relacioné con las personas que estaban a mi alrededor (Discapacidad Visual).

Tengo hasta amigos que me han apoyado si se me complica que no encuentro un libro (Discapacidad Intelectual).

### *Cómo vivencian la discapacidad con la familia*

Los estudiantes asocian la conclusión de los estudios universitarios como una oportunidad para ser útiles e independientes, para tener trabajo, un hogar, este objetivo es motivado por la familia, específicamente los padres, y en especial las madres:

Las madres tienen la postura de tratar de propiciar que sus hijos sean independientes, entonces ella tiene la idea de que si yo estudio más, seré más independiente en el futuro (Discapacidad Motriz y del Lenguaje).

Para mis papás soy normal, no me tratan con un trato especial (Discapacidad Visual).

Supe que era una persona con discapacidad ¡Sí! Sin embargo toda mi familia nunca me lo había comentado en el sentido de que tienes una discapacidad, nunca me lo comentaron siempre me trataron como una persona normal por eso yo nunca me sentía como una persona con discapacidad (Discapacidad Motriz y de Lenguaje).

Mi mamá me había dicho que sí tenía un problema nunca me lo ocultó, dice si tienes el problema no te tienes porque cohibir, es una lesión cerebral leve, no es grave entonces lo puedes superar, me da ánimos (Discapacidad Intelectual)

Mi familia me apoyo para integrarme al grupo Universitario con Discapacidad (Discapacidad Intelectual).

Estas vivencias-testimonios, nos permiten conocer de viva voz lo que se está haciendo en el tema de la discapacidad, de igual forma identificar las omisiones que se están haciendo en materia de derechos humanos para este colectivo.

Así, los registros nos presentan la necesidad de discutir el papel de las universidades en los países periféricos en la economía mundial. Cuando los encuestados hablan de las condiciones institucionales en sus relaciones con los maestros y compañeros de clase, es evidente que las formas de realización de la educación superior en los países en desarrollo se producen de una manera muy peculiar.

La precarización de la enseñanza, como lo demuestra la falta de formación, la falta de recursos y de materiales de enseñanza más calificados a las necesidades de los estudiantes, muestra que las cuestiones culturales, sociales y económicas están presentes en la política implementada en estas realidades. Por lo tanto, entendemos que la inclusión de los estudiantes con discapacidad en la educación superior no puede ser alcanzada por el aumento de la deuda externa de los países pobres que buscan apoyo técnico y financiero de organismos internacionales.

Además, reflexionar sobre ello Condición de los Estudiantes con discapacidad y en el replantear papel de la universidad en este proceso también implica tomar el supuesto de que “[...] las personas expresan emociones que se relacionan con los procesos simbólicos, independientemente del diagnóstico asociado su condición [...]” (CUNHA; ROSSATO, 2015, p 660, traducción nuestra).

De hecho, lo revisado y comentado hasta ahora, nos señala que el desarrollo del ser humano está íntimamente ligado con sus vivencias, con su forma de apreciar e interactuar en el contexto socio histórico, y reflexionar sobre las implicaciones que puede esto tener en el terreno educativo, en el aula, en la escuela. Pensar y repensar en una práctica pedagógica más crítica, más orientada a resolver problemas cotidianos, como es el caso nos ocupa, con la participación de la comunidad universitaria.

En este sentido, apoyados en Freire (2001), ponen de manifiesto la necesidad y la importancia de la creación de espacios y tiempos para el debate sistemático sobre los procesos educativos vivían en el día a día de la universidad. Estos debates, sufridas en (re) conocimiento de la realidad institucional pueden ayudar a replantear en el papel de la universidad en nuestras sociedades de América Latina, especialmente con respecto a su compromiso con el Desarrollo humano.

Así, es indispensable convocar a la academia y a las personas dedicadas a las tareas de la investigación a sumarse para avanzar en el conocimiento de los problemas que se derivan de este tema en relación con la diversidad, educación y política pública.

## Consideraciones finales

Las reflexiones presentadas en ese texto nos caminan para otras discusiones que poden ampliar nuestras formas de mirar para las posibilidades e desafíos de los procesos escolares vividos por personas con discapacidad. Es importante considerar que vivimos en la pasaje mundial un momento crucial de la historia de la Educación Especial, una vez que en muchos países, lo derecho a la educación escolar tiene se constituido en bandera de lucha en los últimos años, resultado de lo reconocimiento de los derechos sociales vividos durante lo siglo 20. Ese proceso tardó

en reformas de políticas públicas direccionadas para los diferentes niveles y etapas de la educación.

Aunque no exclusivamente en lo flujo de ese proceso, conforme atesta Saviani (2007), tuvimos un salto significativo en la expansión escolar, principalmente, se miramos as matrículas efectuadas no final de la década de 1990. No caso brasileño, considerando las mudanzas entre lo final de lo siglo 20 y inicio de lo siglo 21, con la implementación de legislaciones específicas, observamos una expansión de las ofertas da educación, tanto no sentido de la Educación Básica, cuanto en la Enseñanza Superior. En lo contexto mexicano, registra-se situación similar, dado a lo facto que eses dos países firmaran acuerdos internacionales en la dirección de la garantía de la expansión y democratización de la educación.

En ese proceso evidencian-se movimientos sociales, políticos y educacionales que buscan asumir lo principio de una educación para todos. En sentido nacional e internacional, tenemos encontrado direccionamientos sobre la necesidad de los poderes públicos se organizaren en lo sentido de fomentar articulaciones y nuevas relaciones en lo interior de los sistemas públicos de enseñanza.

Tal movimiento tiene posibilitado, mismo que aunque en proporciones pequeñas, lo acceso a la Enseñanza Superior de muchos estudiantes con discapacidad e/o trastornos general del desarrollo, en lo caso del Brasil, y con discapacidad no caso del México. Fato que tiene provocado investigadores y estudiosos da área de la Educación Especial en entender los procesos vividos por ese público de estudiantes en lo cotidiano universitario, sea en actividades de enseñanza, pesquisa o extensión.

Con lo acceso de ese grupo de estudiantes en las Instituciones de Enseñanza Superior (IES), emerge la necesidad de construir procesos políticos institucionales para garantizar la permanencia de ese público en lo camino universitario. Ese es un nuevo desafío que las IES tiene enfrentado no flujo histórico de las políticas de ese inicio de lo siglo 21.

Segundo Dussel (2009, p. 611) a América-Latina vive un momento fuerte con algo nuevo en desarrollo, en lo sentido de hacer nuevos contornos políticos. Para él, “hay un cierto proceso maduro, desde bajo, de los pueblos latino-americanos excluidos que, en todas las partes, comezón a tener una cierta autoría” (traducción nuestra), en la tentativa de superación de los procesos de colonización ideológica imposta pelos grandes centros económicos mundiales.

En esa perspectiva, destacan-se algunas preocupaciones y desafíos que, para un grupo representativo de teóricos do campo educacional, constituyen la agenda de lucha para la construcción de un trabajo educativo escolar crítico, como opuesto a las formulaciones que sustentan el modelo de sociedad vigente.

Mismo porque, se llevamos en consideración los organismos internacionales multilaterales, e eses, por medio de diagnósticos, incentivarán un modelo de educación superior, que segundo Ferreira e Oliveira (2011, p. 44, traducción nuestra) está pautado “en la excelencia, en la competitividad e en la utilización de indicadores cuantitativos de performance, distanciando-se de una formación más académica, crítica, autónoma e cuidada”. Lo que para las personas en condición de discapacidad es un constante conflicto, pues esa perspectiva no lleva en consideración las diferencias individuales de los sujetos.

En la densificación de ese debate, Rosa (2014, p. 238) firma que:

[...] la educación superior pasa por interferencia de los sistemas político, económico y social en su configuración. Por lo tanto, está involucrado por intereses distintos, lo que demarca un conflicto en términos de consolidación de las políticas direccionadas para ese nivel de enseñanza. Frente a tal, torna-se imperioso el análisis de la evolución y adaptación de la educación superior en conformidad con direccionamientos de lo Estado, de lo mercado, y también de la sociedad civil organizada, que balizan las políticas y programas educacionales (traducción nuestra).

En ese sentido, Rosa (2014) aunque argumenta que en la virada de lo siglo 20 para lo siglo 21 observa-se un fortalecimiento de las instancias de participación social, tanto en esfera internacional, cuanto en nivel nacional. Tales movimientos tienen se configurado en la organización de conferencias e en lo fomento de creación de documentos orientadores y reguladores de las políticas educacionales.

Finalmente, frente a las cuestiones aquí abordadas, son considerables los avances de la educación superior en la América Latina, que lleva para significativos beneficios que van positivamente parte de la población que hasta los años de 1980 no tendría acceso a ese nivel de enseñanza. Las políticas de expansión y democratización de lo acceso proporcionarían importantes conquistas para la sociedad.

Porque, la educación superior va en desarrollo y se constituye tanto con o direccionamiento de lo Estado, cuanto con o que es requerido por lo mercado. Mas, también, con las aspiraciones de la propia sociedad civil. Todos esos sujetos acaban se configurando como agentes directos o indirectos de las políticas e programas educacionales.

Así, los estudiantes con discapacidad tienen conquistado espacio en la enseñanza superior, tal como en la Universidad Veracruzana, y no pueden ser vistos como meros espectadores de su proceso social e de las conquistas por derechos inherentes a suya existencia humana. Una vez que, solamente con la participación popular ejerciendo su proceso de tensión en la historicidad de lo movimiento de expansión y universalización de la educación, ampliando derechos y políticas públicas junto a lo Estado, es que tendremos condiciones de potencializar los procesos de acceso y permanencia de ese público en la Enseñanza Superior. De modo que la América Latina no trabaje meramente para attingir metas e índices establecidos por organismos internacionales, mas que se inserta en la expansión y democratización de lo conocimiento.

## Referencias

CHAVES, S. A. Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. **Educación, Revista de la Universidad de Costa Rica**, Costa Rica. Vol.25, núm.002. p. 60. 2001. Consultado en: <[http://www.uv.mx/personal/yvelasco/files/2012/08/Implicaciones\\_educativas\\_de\\_la\\_teor%C3%ADa\\_sociocultural\\_de\\_Vigotsky.pdf](http://www.uv.mx/personal/yvelasco/files/2012/08/Implicaciones_educativas_de_la_teor%C3%ADa_sociocultural_de_Vigotsky.pdf)>. Acceso en: 10 ago. 2016.

CUNHA, R.; ROSSATO, M. A singularidade dos estudantes com deficiência intelectual frente ao modelo homogeneizado da escola: reflexões sobre o processo de inclusão. **Revista Educação Especial**, v. 28, n. 53, p. 649-664, set./dez. 2015. Consultado en: <<http://www.ufsm.br/revistaeducacaoespecial>>. Acceso en: 07 ago. 2016.

DIARIO Oficial de la Federación. **Ley general para la inclusión de personas con discapacidad**. México, 2011. Consultado en: <[https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_inclusion\\_personas\\_discapacidad.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_inclusion_personas_discapacidad.pdf)>. Acceso en: 20 jul. 2016.

DUSSEL, E. Vivemos una primavera política. **Captura Crítica**: direito, política, atualidade. Florianópolis, n. 2, v. 1., p. 611-629, jul./dez, 2009.

FERREIRA, S.; OLIVEIRA, J. F. As influências da reformada educação superior no Brasil e na União Europeia nos papéis sociais das universidades. In: OLIVEIRA, João Ferreira (Org.). **O campo universitário no Brasil**: políticas, ações e processos de reconfiguração. Campinas: Mercado das Letras, 2011.

FREIRE, P. **Pedagogia do oprimido**. 17ª Ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1987.

FREIRE, P. **Política e educação**: ensaios. 5. Ed. São Paulo: Cortez, 2001.

GACETA Oficial. **Ley para la Integración de las Personas con Discapacidad del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**. Xalapa, Veracruz, México, 2010. Consultado en: <<http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/DISCA110310.pdf>>. Acceso en: 03 ago. 2016.

GUIART, M. E. Hacia una psicología cultural: Origen, desarrollo y perspectivas. **Revista Fundamentos en Humanidades**, Universidad Nacional de San Luis, Argentina Vol. IX, Nº.18. p.15. 2008. Consultado en: <<http://www.redalyc.org/pdf/184/18411970001.pdf>>. Acceso en: 30 jul. 2016.

JORGE A.; MALDONADO, V. El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. **Boletín Mexicano de Derecho Comparado**. México Vol.46, núm. 138. 2013 Consultado en: <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332013000300008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332013000300008)>. Acceso en: 12 ago. 2016.

MÉXICO. Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios. **Declaración de Yucatán sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en las Universidades**. Mérida, Yucatán, México. 2008. Consultado en: <[http://www.reddu.org.mx/reddu2/images/stories/documentos/mas\\_documentos/DECLARACION\\_YUCATAN\\_ok.pdf](http://www.reddu.org.mx/reddu2/images/stories/documentos/mas_documentos/DECLARACION_YUCATAN_ok.pdf)>. Acceso en: 23 ago. 2016.

ORGANIZACIÓN de Naciones Unidas. **Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**. Nueva York, EEUU. 2007. Consultado en: <[http://www.mivotocuenta.es/files/Convencion\\_UNU\\_LF\\_2edicion.pdf](http://www.mivotocuenta.es/files/Convencion_UNU_LF_2edicion.pdf)>. Acceso en: 16 jul. 2016.

ORGANIZACIÓN Panamericana de la Salud. **Implementación del modelo biopsicosocial para la atención de personas con discapacidad a nivel nacional**. Washington, D.C. EEUU.p. 6. 2011. consultado en: <[http://www.paho.org/els/index2.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=870&Itemid=99999999](http://www.paho.org/els/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=870&Itemid=99999999)>. Acceso en: 10 ago. 2016.

REYES, G. J. **En torno a Paulo Freire**: aspectos filosóficos de su pensamiento y aportes a la reflexión de raíz latinoamericana. Licenciatura. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile, Chile. 1995. Consultado en: <<http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/TesisFreire.pdf>>. Acceso en: 08 ago. 2016.

ROSA, C. de M. Marcos legais e a educação superior no século XXI. **Revista Eletrônica de Educação**, v. 8, n. 3, p. 236-250, 2014. Consultado en: <http://www.reveduc.ufscar.br/index.php/reveduc/article/view/1029/369>. Acceso en: 08 out. 2016.

SALES, C. A. Educación Intercultural y atención a la diversidad. **Revista de Educación especial**, Universidad de Málaga Valencia, España. No. 30. 1999. Consultado en: <[http://www.ice.unizar.es/atencion\\_diversidad/descargas/01/B\\_3.pdf](http://www.ice.unizar.es/atencion_diversidad/descargas/01/B_3.pdf)>. Acceso en: 25 jul. 2016.

SAVIANI, D. **História das ideias pedagógicas no Brasil**. Campinas: Autores Associados, 2007.

TOBOSO, M. S.; ARNAUD, R. S. La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. **Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades**. Universidad de Sevilla, España. Año 10. No.20. 2008. Consultado en: <[http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/ECOS%20CDV/Boletin\\_8/Discapacidad\\_Amartya.pdf](http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/ECOS%20CDV/Boletin_8/Discapacidad_Amartya.pdf)>. Acceso en: 11 ago. 2016.

VERDUGO, A. M. El cambio educativo desde una perspectiva de calidad de vida. **Revista de Educación**. Salamanca, España. 28. 2009. Consultado en: <[http://www.revistaeducacion.mec.es/re349/re349\\_02.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re349/re349_02.pdf)>. Acceso en: 12 jul. 2016.

VYGOTSKY, L. S. **A formação social da mente**. São Paulo: Martins Fontes, 1994.

VYGOTSKY, L. S. Manuscrito de 1929. **Educação e Sociedade**. Revista Quadrimestral de Ciência da Educação/Centro de Estudos Educação e Sociedade (CEDES), Campinas, CEDES, n. 71, p. 21-44, 2000.